

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	6/14
Fecha:	4/02/14

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:** D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche. Tte. Alcalde de Hacienda, Gestión y Admón. Pública.

**Vocales:** D<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.  
D. José González Santacruz. Asesor Jurídico. Asesoría Jurídica  
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión y Comercio.  
D<sup>a</sup> Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

**Secretario:** D. Manuel J. Petidier Huertos.

En la ciudad de Córdoba, siendo las trece horas del día cuatro de enero de dos mil catorce, en la Sala de Presidencia sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- 136/13.- SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO CON DESTINO AL PERSONAL DE SERVICIOS 2014.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades que han licitado a la contratación del suministro de Vestuario y Calzado con destino al Personal de Servicios 2014, con el siguiente resultado:

Código Seguro de verificación:pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	06/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/9



**Departamento de Recursos Internos**

 Unidad de Contratación Administrativa  
 Código RAEL JA01140214  
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
 email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)
**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

<b>Número:</b>	<b>6/14</b>
<b>Fecha:</b>	<b>4/02/14</b>

EMPRESA	LOTES	IMPORTE
JB VESTUARIO, S.L.-	23,24,27, 28, 29, 33, 37, 38, 45, 46, 50, 54, 58, 59, 62, 63	Precios desglosados
GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S. L.-	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,32,33,34,36,37,38,40,42,43,44,45,46,47,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63.	Precios desglosados
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S. L.-	1,2,3,4,5,6,7,8,13,14,15,17,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,50,51,52,53.	Precios desglosados
SUMINISTROS TEXTILES TÉCNICOS, S.L.-	1,3,14,15,17,19,20,21,22,23,24,27,28,29,32,36,37,38,39,40,41,42,43,45,46,50,54,59.	Precios desglosados
RAFI TEXTIL E HIJOS S.L.	1,23,24,32,37,38,39,40.	Precios desglosados
EL CORTE INGLES S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,29,30,31,32,33,34,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63.	Precios desglosados

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo deberá emitir informe conjunto resultado de las puntuaciones obtenidas en sobres B y C debiéndose formular propuesta de adjudicación.

**SEGUNDO.- 142/13.- SERVICIO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES EN RESIDENCIA MUNICIPAL GUADALQUIVIR.**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “C” de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Apoyo a las Actividades Básicas de la Vida Diaria y Prevención de la Enfermedad a Personas Mayores dependientes en Residencia Municipal Guadalquivir, con el siguiente resultado económico desglosado por precio/hora, IVA excluido:

Código Seguro de verificación:pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose María Bellido Roche	FECHA	06/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/9



**Departamento de Recursos Internos**

 Unidad de Contratación Administrativa  
 Código RAEL JA01140214  
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
 email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)
**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

<b>Número:</b>	<b>6/14</b>
<b>Fecha:</b>	<b>4/02/14</b>

CONCEPTO	FEPAMIC, SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	AYUDAN 2	CLECE, S.A.	GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOSANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L.	PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN, S.L. (PSI)
AUXILIAR CLINICA LABORABLE DIURNA	9,00 €	11,30 €	11,83 €	10,97 €	11,02 €
AUXILIAR CLINICA LABORABLE NOCTURNA	11,00 €	15,15 €	14,72 €	13,71 €	13,51 €
AUXILIAR CLINICA FESTIVO DIURNA	11,30 €	17,18 €	15,31 €	14,27 €	14,02 €
AUXILIAR CLINICA FESTIVO NOCTURNA	13,80 €	19,84 €	18,20 €	17,01 €	16,52 €
DUE LABORABLE DIURNA	13,00 €	17,36 €	16,29 €	14,83 €	15,06 €
DUE FESTIVO DIURNA	13,50 €	22,42 €	19,24 €	18,13 €	18,68 €

EMPRESA	TIEMPO DE RESPUESTA
FEPAMIC, SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	Entre 30 minutos y menos de 1 hora
AYUDAN 2	Entre 30 minutos y menos de 1 hora
CLECE, S.A.	Entre 30 minutos y menos de 1 hora
GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOSANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L.	Entre 30 minutos y menos de 1 hora
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN, S.L. (PSI)	Menos de 55 minutos

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo deberá emitir informe conjunto resultado de las puntuaciones obtenidas en sobres B y C debiéndose formular propuesta de adjudicación.

Código Seguro de verificación: pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose María Bellido Roche	FECHA	06/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/9



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
 Código RAEL JA01140214  
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
 email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	6/14
Fecha:	4/02/14

**TERCERO.- 41/13.- CONCESIÓN DEMANIAL EXPLOTACIÓN BAR EN BARRIADA DE SANTA-CRUZ.**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobre “A”, Documentación Administrativa, del único licitador que ha concurrido a la contratación de la concesión demanial para explotación de Bar en Barriada de Santa Cruz, con el siguiente resultado:

- JUANA MUÑOZ ROMERO.- Documentación Completa.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres “B” y “C”, con el siguiente resultado económico:

- Canon Ofertado: 617 €/anuales.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo deberá emitir informe conjunto resultado de las puntuaciones obtenidas en sobres B y C debiéndose formular propuesta de adjudicación.

**CUARTO.- 132/13.- SERVICIO DE EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO Y MODIFICACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL.-**

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura del informe emitido por el Jefe del Departamento de Movilidad en relación con las ofertas económicas presentadas en sobres “C” de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Ejecución, Mantenimiento y Modificación de la Señalización Horizontal, así como del resultado final de las puntuaciones obtenidas por las distintas entidades en sobres B +C, que es el siguiente:

Código Seguro de verificación:pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	06/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/9



**Departamento de Recursos Internos**

 Unidad de Contratación Administrativa  
 Código RAEL JA01140214  
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
 email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)
**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	6/14
Fecha:	4/02/14

Licitadora	Criterios Subjetivos (Sobre "B")	Proposición Económica. Criterio Evaluable Automáticamente (Sobre "C")	PUNTUACIÓN FINAL
API MOVILIDAD, S.A.	36,50	56,39	<b>92,89</b>
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	29,00	57,01	<b>86,01</b>
POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	26,50	56,09	<b>82,59</b>
PROSEÑAL, S.L.	24,50	58,30	<b>82,80</b>
REYNOVER S.A.	8,00	58,92	<b>66,92</b>
ALVAC, S.A. – SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L.	30,00	56,90	<b>86,90</b>
DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.	29,50	58,71	<b>88,21</b>
PROYECTOS Y MOVIMIENTOS DE OBRA CIVIL ANDALUCES XXI, S.L.	3,00	58,26	<b>61,26</b>

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad API MOVILIDAD, S.A. para la contratación del Servicio de Ejecución, Mantenimiento y Modificación de la Señalización Horizontal como la económicamente más ventajosa, por importe de 330.578,51€ más 69.421,49 € (21% de I.V.A.), total: 400.000,00 €, con las siguientes condiciones:

- Baja del 13,01%. - Conforme a lo señalado en los Pliegos de Condiciones, la adjudicación del contrato se realizará por el importe total del presupuesto de licitación, por lo que la baja ofrecida se aplicará, hasta donde alcance su importe, a la ejecución por el contratista de los trabajos detallados en las cláusulas decimotercera y decimocuarta del Pliego de Condiciones Técnico – Económico, que se realizarán conforme a los precios detallados en el Anexo III, de dicho Pliego, menos la baja ofrecida por el adjudicatario.

Código Seguro de verificación:pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	06/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/9



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	6/14
Fecha:	4/02/14

- Una baja de la lista de Precios de Materiales del Contrato del 13,01%.
- Las siguientes mejoras a desarrollar durante los cuatro años de contrato, consistentes en:
  1. Línea de Carril Bus
  2. Zonas Reservadas para motos en Semáforos
  3. Refuerzo de Señalización en Colegios
  4. Pintado de Bandas de Deceleración
  5. Pintado de Zonas de Estacionamiento Reservadas
  6. Actuaciones en Red de Itinerarios Peatonales

SEGUNDO.- Requerir a la entidad API MOVILIDAD, S.A. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 16.529 €.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, por importe de 418,37 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

Código Seguro de verificación:pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	06/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/9



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	6/14
Fecha:	4/02/14

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.

**QUINTO.-54/13.- SERVICIO DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA CON DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO.-**

La Mesa de Contratación conoció informe técnico emitido por la Jefa de la Unidad de Protocolo en relación con las propuestas técnicas y ofertas económicas contenidas en los sobres "B" y "C" de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Colaboración y Asistencia para el Departamento de Protocolo, en el cual se propone la adjudicación del contrato a la entidad ESPECTÁCULOS GRUPO CERRO S.L.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por el Tte. De Alcalde de Hacienda, Gestión y Administración Pública, en base al Acuerdo número 678/11, de diecisiete de Junio, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local a favor de los miembros del equipo de Gobierno, se dicte Decreto del tenor literal siguiente:

**PRIMERO.-** Declarar la oferta presentada por la entidad ESPECTÁCULOS GRUPO CERRO S.L. para la contratación del Servicio de Servicio de Colaboración y Asistencia con el Departamento de Protocolo como la económicamente más ventajosa, en la cantidad de 30.000,00 € más 6.300,00 €; Total: 36.300,00 € en los precios por persona/hora/DÍA que se relacionan en su oferta económica.

**SEGUNDO.-** Requerir a la entidad ESPECTÁCULOS GRUPO CERRO S.L. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

Código Seguro de verificación:pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	06/02/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==	PÁGINA	7/9
 pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==			

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	6/14
Fecha:	4/02/14

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Constitución de la garantía definitiva por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 1.500 €, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

**TERCERO.-** Proceder a la notificación de la resolución adoptada.

**URGENCIAS.-** Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció y dictaminó los siguientes asuntos:

**PRIMERA.- 139/13.- SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA POLICIA LOCAL 2013.-**

Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció informe emitido por el Intendente Mayor Jefe de la Policía Local en relación con las propuestas técnicas contenidas en los sobres “B” de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del suministro de Vestuario y Calzado con destino a Policía Local 2014. en el cual se otorgan las puntuaciones reflejadas en el Anexo adjunto a la presente Acta.

Código Seguro de verificación:pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose María Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	06/02/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==	PÁGINA	8/9



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	6/14
Fecha:	4/02/14

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda fijar la apertura de sobres “C” para las 12 horas del próximo día 10 de Febrero de 2014, en la Sala de Presidencia sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa  
D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche

El Secretario  
D. Manuel J. Petidier Huertos

Código Seguro de verificación:pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	06/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/9
	pCc5AIDZ+qitMimagzvREQ==		

